

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 1 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: LEIMAY

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Fungicida

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Kenogard, S.A.**
Dirección: Diputació, 279
Población: Barcelona
Provincia: Barcelona
Teléfono: +34934881270
Fax: +34934876112
E-mail: ikenogard@kenogard.es
Web: www.kenogard.es

1.4 Teléfono de emergencia: 915620420 (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Carc. 2 : Se sospecha que provoca cáncer.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 2 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Contiene:

Amisulbrom (ISO), 3-(3-bromo-6-fluoro-2-metilindol-1-ilsufonil)-N,N-dimetil- 1H-1,2,4-triazol-1-sulfonamida
Alquil poliglicósido C10-16

2.3 Otros peligros.

Identificadores	Nombre	Sustancias PBT, mPmB o con propiedades de alteración endocrina (concentración >= 0,1%)
N. Índice: 014-018-00-1 N. CAS: 556-67-2 N. CE: 209-136-7	Octametilciclotetrasiloxano; [D4]	Sustancia PBT. Sustancia mPmB.

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxica.

mPmB: muy Persistente y muy Bioacumulable.

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Índice: 616-224-00-2 N. CAS: 348635-87-0	Amisulbrom (ISO), 3-(3-bromo-6-fluoro-2-metilindol-1-ilsufonil)-N,N-dimetil- 1H-1,2,4-triazol-1-sulfonamida	10 - 25 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319	-
N. CAS: 110615-47-9 N. registro: 01-2119489418-23-XXXX	Alquil poliglicósido C10-16	12 - 30 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 99734-09-5	Poli (oxi-1,2-etanodiilo), alfa- [tris (1-feniletil) fenil] -omega- hidroxil-	1 - 25 %	Aquatic Chronic 3, H412	-
N. Índice: 014-018-00-1 N. CAS: 556-67-2 N. CE: 209-136-7 N. registro: 01-2119529238-36-XXXX	[3] [4] [5] Octametilciclotetrasiloxano, [D4]	0.25 - 2.5 %	Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) - Repr. 2, H361f	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

[3] Sustancia PBT (Persistente Bioacumulable y Tóxica).

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 3 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

[4] Sustancia mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

[5] Sustancia incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, REACH (Sustancia Candidata).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito. la boca con agua. No dar nada por vía oral si la persona está inconsciente

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Son posibles productos de descomposición térmica el dióxido de carbono, el monóxido de carbono, los compuestos halogenados y los óxidos de nitrógeno y azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 4 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Utilice ropa, zapatos, guantes y gafas de protección adecuados. Evite el contacto con el producto derramado o superficies contaminadas. Al tratar con un derrame no comer, beber ni fumar

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Producto fitosanitario de uso profesional en agricultura

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Octametilciclotetrasiloxano, [D4] N. CAS: 556-67-2 N. CE: 209-136-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	61 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	305 (mg/m ³)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 5 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %		
Usos:	Fungicida		
Protección respiratoria:			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.		

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 6 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: blanco roto

Olor: Inodoro

Umbral olfativo: No disponible

Punto de fusión: No disponible

Punto de congelación: No disponible

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 102 °C

Inflamabilidad: No inflamable

Límite inferior de explosión: No explosivo

Límite superior de explosión: No explosivo

Punto de inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de auto-inflamación: No es autoinflamable por debajo de 400°C

Temperatura de descomposición: No aplicable

pH: 8,1 (1%)

Viscosidad cinemática: 120 a 3000 a 20°C / 50 a 2000 a 40°C mm²/s

Solubilidad: Agua: 0.11 mg/L a 20°C (amisulbrom)

Hidrosolubilidad: No disponible

Liposolubilidad: No disponible

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): log Pow = 4.4 (amisulbrom)

Presión de vapor: 1.8 x 10⁽⁻⁸⁾ Pa

Densidad absoluta: No disponible

Densidad relativa: 1,13

Densidad de vapor: No disponible

Características de las partículas: No aplicable

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 7 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

a) toxicidad aguda;

DL50 Oral - rata: >5000 mg/kg

DL50 Dermal - rata: >5000 mg/kg

CL50 Inhalación - rata, 4 horas: >6.4 mg/l aire

b) corrosión o irritación cutáneas:

Irritación de la piel (conejo): No irritante

c) lesiones oculares graves o irritación ocular

Irritación de los ojos (conejo): Puede resultar irritante

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Sensibilización (cobaya): No sensibilizante

e) mutagenicidad en células germinales:

Datos no concluyentes para la clasificación

f) carcinogenicidad:

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Se sospecha que provoca cáncer.

Carcinogenicidad (rata, ratón): puede provocar tumores hepáticos en rata y ratón

g) toxicidad para la reproducción:

Estudios sobre reproducción: puede provocar reducción secundaria de la fertilidad al reducir la función ovárica. Posibilidad de problemas hepatológicos en el ovario.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

Datos no concluyentes para la clasificación

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración:

Datos no concluyentes para la clasificación.

Componentes:

Amisulbrom:

Toxicocinética, metabolismo y distribución: rápida absorción (Cmax 2-6h) 50% de absorción oral a base de vía biliar y excreción urinaria. Se distribuye rápidamente pero no hay evidencia de acumulación

Toxicidad oral a corto plazo (90 días): NOAEL (ratas) 171/587 mg/kg/día (H/M). Esta sustancia no tiene toxicidad oral.

Toxicidad oral a corto plazo (1 año): NOAEL (perros) 100 mg/kg/día. Esta sustancia no tiene toxicidad oral

Toxicidad dérmica a corto plazo (21 días): NOAEL (ratas) 300/1000 mg/kg/día (H/M). Esta sustancia no tiene toxicidad dérmica.

Crónico (1 año): NOEL (ratas) 11,1 / 14,3 mg/kg/día. Esta sustancia no tiene toxicidad crónica.

Carcinogenicidad (2 años): NOEL (ratas) 96/129 mg/kg/día (H/M). Carcinogenicidad hepática en ratas y ratones (no relevante para humanos)

Toxicidad reproductiva: NOAEL (ratas) 1200/261 mg/kg/día (Reproducción, M/F). Sin efectos sobre la reproducción

Toxicidad del desarrollo: NOEL (conejos) 300 mg/kg/día. No teratogénico

Mutagenicidad: No mutagénico (Negativo en estudios in vitro e in vivo)

Ethoxylated polyarylphenol:

Toxicidad oral aguda: LD50 (ratas) Ca. 5000 mg/kg - rata, macho y hembra. Informes internos no publicados

Toxicidad dérmica aguda: LD50 (ratas) >2000 mg/kg - rata, machos y hembras. Método 402 de la OCDE

Este producto no tiene toxicidad dérmica aguda. No se observó mortalidad con estas dosis. Informes internos no publicados.

Toxicidad aguda por inhalación: No hay datos disponibles

Toxicidad aguda (otras vías de administración): Datos no disponibles

Daño ocular grave/irritación ocular (conejos): ligera irritación. Método 405 de la OCDE. Informes internos no publicados

Corrosión/irritación cutánea (conejos): No irrita la piel. Método 404 de la OCDE. Informes internos no publicados

Sensibilización respiratoria o cutánea: Datos no disponibles. Este producto no se considera sensibilizante por contacto con la piel. Evaluación interna.

Mutagenicidad (ensayo de mutación inversa): (salmonella typhimurium) Negativo. Informes internos no publicados

Genotoxicidad in vivo: No hay datos disponibles

Carcinogenicidad: No hay datos disponibles

Toxicidad para la reproducción/fertilidad: Datos no disponibles

Toxicidad/teratogenicidad para el desarrollo: Datos no disponibles

STOT-exposición única: No está clasificado según criterios del SGA. Evaluación interna

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 8 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

STOT-exposición repetida: Datos no disponibles

Toxicidad por aspiración: No clasificado

Alkylpolyglucoside:

Toxicidad oral aguda: LD50 >5000 mg/kg. Método 401 de la OCDE. No clasificado como peligroso

Toxicidad dérmica aguda: LD50 >2000 mg/kg. Método 402 de la OCDE. No clasificado como peligroso

Irritación ocular: Provoca lesiones oculares graves

Irritación de la piel: Irrita la piel

Sensibilizante de la piel: No sensibilizante para la piel

Mutagenicidad: Negativa. Prueba de mutación inversa bacteriana: Negativo. No mutagénico en una batería estándar de pruebas toxicológicas genéticas.

Prueba de aberración cromosómica de mamíferos: Negativo. No mutagénico en una batería estándar de pruebas toxicológicas genéticas.

Prueba de mutación genética de células de mamíferos: Negativo. No mutagénico en una batería estándar de pruebas toxicológicas genéticas

Carcinogenicidad: No disponible

Toxicidad reproductiva: Negativo (materna, fertilidad, desarrollo). Método 414 de la OCDE

Teratogenicidad: No disponible

STOT-exposición única: Datos no disponibles

STOT-exposición repetida: Datos no disponibles

Peligro de aspiración: No hay datos disponibles

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Amisulbrom, 200 g/l - Suspensión concentrada (SC)

Toxicidad acuática:

CL50 (96h) Cyprinus carpio (peces): 12 mg/l

CE50 (48h) Daphnia magna: 0.25 mg/l

CE50 (72h) Selenastrum capricornutum (alga): 0.24 mg/l

Amisulbrom - Ingrediente Activo Técnico

Toxicidad terrestre:

DL50 Aves (Ánade real): >2000 mg/kg

DL50 Aves (Codorniz): >2000 mg/kg

DL50 (Oral, 48h), Abejas, (Apis mellifera): >100 /abeja

DL50 (Contacto, 48h) Abejas (Apis mellifera): >100 /abeja

Toxicidad para las lombrices de tierra:

CL50 (14 días, Eisenia foetidat) >1000 mg/kg de suelo

Microorganismo del suelo: sin influencia a largo plazo en la transformación de nitrógeno y carbono (efecto <25%)

Tratamiento de aguas residuales: sin efecto inhibitor s s

Ethoxylated polyarylphenol

Toxicidad para los peces: CL50 (96h, Brachydanio rerio) 21 mg/L

Directrices de ensayo 203 de la OCDE Ensayo semiestático. La información dada se basa en datos obtenidos de sustancias similares

Toxicidad para Daphnia y otros invertebrados acuáticos: Datos no disponibles

Toxicidad para las plantas: No hay datos disponibles

Toxicidad crónica para los peces: Datos no disponibles

Toxicidad crónica para Daphnia y otros invertebrados acuáticos. Datos no disponibles

Alkylpolyglucoside

Toxicidad para los peces: CL50 (96h, Danio rerio) 2,95 a 5,9 mg/L. Método 203 de la OCDE

Toxicidad para Daphnia: CL50 (48h, Daphnia magna) 7 a 14 mg/L. NOES (21días, Daphnia magna) 1 a 4 mg/L. Método 202 de la OCDE

Toxicidad para las algas: CE50 (72h, D.subspicatus) 5 a 38 mg/L

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 9 de 12
Fecha de impresión: 06/02/2024

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Amisulbrom

Se dregada hidrolíticamente, especialmente de manera rápida en condiciones alcalinas. Es fácilmente degradable en suelos y sistemas de agua / sedimentos.

Hidrólisis (20°C): DT50 163 días (pH 4) - 140 días (pH7) - 16 días (pH9)

Fotólisis acuosa (25°C): DT50 6,1 horas (pH4, lámpara de arco de xenón)

Degradación en el suelo (20°C): DT50 60 días

Biodegradabilidad: No es fácilmente biodegradable

Ethoxylated polyarylphenol:

Degradación abiótica: No hay datos disponibles

Eliminación física y fotoquímica: Datos no disponibles

Biodegradación: Por analogía. Máxima biodegradabilidad aeróbica. No biodegradable. La información dada está basada en datos obtenidos de sustancias similares.

Evaluación de degradabilidad: No se considera que este producto sea rápidamente degradable en el medio ambiente

Alkylpolyglucoside:

Biodegradabilidad: 94,5% Fácilmente - 28 días, OCDE 301B - 88 % Fácilmente - 28 días, OCDE 301D

Evaluación de degradabilidad: Este producto es rápidamente degradable

12.3 Potencial de bioacumulación.

Amisulbrom - Ingrediente Activo Técnico

Bioacumulación: Coeficiente de partición (n-octanol/agua): log Pow 4.4 (40°C)

Factor de Bioconcentración (BCF), 176

Ethoxylated polyarylphenol

Coeficiente de partición N-octanol/agua

Bioconcentración BCF No hay datos disponibles / log Pow No aplicable tensioactivo

Alkylpolyglucoside

Coeficiente de partición N-octanol/agua

Bioconcentración: BCF bajo / log Pow: -0,3 a 3,25

12.4 Movilidad en el suelo.

Amisulbrom - Ingrediente Activo Técnico

Se considera que el amisulbrom no se filtra en agua subterránea

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Producto:

Este producto no contiene componentes considerados persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) en niveles del 0,1% o superiores

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Producto:

Este producto no contiene componentes que se consideren que tengan propiedades de alteración endocrina según Artículo 57(f) de REACH o Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o Reglamento (UE) de la Comisión 2018/605 a niveles del 0,1% o superiores

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 10 de 12

Fecha de impresión: 06/02/2024

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, GE III, (-)

IMDG: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AMISULBROM (ISO) 3-(3-BROMO-6-FLUORO-2-METILINDOL-1-ILSUFONIL)-N,N-DIMETIL- 1H-1,2,4-TRIAZOL-1-SULFONAMIDA), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 30 kg B

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 Fecha de emisión: 10/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 11 de 12

Fecha de impresión: 06/02/2024

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio en el teléfono de emergencia (SECCIÓN 1.4).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificaciones en los primeros auxilios (SECCIÓN 4.1).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.2).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.4).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.5).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LEIMAY



Versión 1 **Fecha de emisión: 10/06/2022**

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 06/02/2024

Página 12 de 12

Fecha de impresión: 06/02/2024

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.